

CALENDARIO DE ACTIVIDADES		
# DE SESIÓN	FECHA CALENDARIZADA	HORARIO
SESIÓN 1	9 DE DICIEMBRE 2020	9:00 A 12:00 a.m.
SESIÓN 2	11 DE DICIEMBRE 2020	9:00 A 12:00 a.m.
SESIÓN 3	ENERO 2021	9:00 A 12:00 a.m.
SESIÓN 4	ENERO 2021	9:00 A 12:00 a.m.

CAPACITACIÓN DE MÓDULO 1 INTRODUCCIÓN Y VIOLENCIA FAMILIAR	
FECHA	9 DE DICIEMBRE 2020
BENEFICIARIOS	11
DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO	

Justificación:

Prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas va más allá de la adopción de estrategias orientadas a contener la comisión de delitos. Su fin es anticiparse y modificar las dinámicas sociales, institucionales, económicas y culturales que generan y refuerzan los procesos violentos. Es el Modelo Ecológico de la prevención de violencia, que nos permite reconocer la complejidad y la diversidad de factores y situaciones que acompañan el fenómeno de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes. Este enfoque parte del supuesto de que, cotidianamente, cada persona está inmersa en una multiplicidad de niveles relacionales –individual, familiar, comunitario y social–, donde pueden producirse distintas expresiones y dinámicas de violencia.

Ante el contexto expuesto en el rubro anterior, detectamos un área de oportunidad para optimizar los servicios de prevención, atención, investigación y sanción de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes pues consideramos posible generar acciones desde nuestra organización con la trayectoria y experiencia que nos avalan, e implementar un plan de trabajo con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género; la estrategia que integra este proyecto está encaminada a modificar las dinámicas sociales, que de alguna manera generan la violencia. Implementando un programa de capacitación dirigido a las coordinadoras de Centros Comunitarios con la finalidad de sensibilizar, y brindar conocimientos y orientación en los temas de la violencia de género, la prevención del abuso sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, así como los marcos Jurídicos y penales y las instancias encargadas de velar por los derechos de las Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes.

La prevención social de la violencia es un proceso que implica acciones a corto, mediano y largo plazo por lo que en esta primera etapa el proyecto se plantea generar a través del proyecto un espacio que permita el dialogo con las Coordinadoras de los centros comunitarios para dar a conocer herramientas que les permitan identificar situaciones de violencia, conocer sobre los mecanismos para acceder a la justicia y fortalecer capacidades para mejorar la dinámica familiar en un ambiente de paz y respeto a los derechos humanos. Estas acciones permitirán avanzar en el empoderamiento comunitario a partir de fortalecer liderazgos y toma de conciencia de su gran responsabilidad y extraordinaria labor.

Introducción y aplicación de pre test

- ✓ Objetivo general
- ✓ Diagnostico
- ✓ Justificación
- ✓ Estadísticas
- ✓ Marco legal de la república mexicana, sistema de justicia en casos de Violencia familiar y maltrato de NNA.
- ✓ Sistema de justicia, desde el poder judicial el estado de Chihuahua.
- ✓ Nuevo sistema penal acusatorio
- ✓ Principales características del nuevo sistema penal acusatorio
- ✓ El matrimonio
- ✓ El concubinato
- ✓ Divorcio

violencia familiar

- ✓ Autodiagnóstico
- ✓ Preguntas generadoras
- ✓ Bloque de constitucionalidad
- ✓ Constitución política de los estados unidos mexicanos:
- ✓ Art. 1 constitución,
- ✓ Obligaciones de las autoridades
- ✓ Principal marco normativo
- ✓ Ley general de víctimas (lgv)
- ✓ Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia
- ✓ La violencia contra las mujeres
- ✓ Principios de la LGAMVLV
- ✓ Definición de tipos de violencia
 - Violencia psicológica
 - Violencia física
 - Violencia patrimonial
 - Violencia económica
 - Violencia sexual
- ✓ Modalidades de la violencia
- ✓ Violencia feminicida
- ✓ Femicidio
- ✓ Violencia familiar
- ✓ Código nacional de procedimientos penales
- ✓ Diferencias entre sexo y género
- ✓ Roles de género
- ✓ ¿Por qué la mujer no deja al agresor?
- ✓ Círculo de la violencia familiar en la pareja
- ✓ Test sexo – género
- ✓ La mujer víctima necesita
- ✓ ¿Cómo actuar ante una víctima de violencia familiar?
- ✓ Aspectos emocionales de las mujeres en situación de violencia
- ✓ Aspectos psicoemocionales de la mujer en situación de violencia
- ✓ 1. Síndrome de indefensión adquirida
(teoría desarrollada por Matías Seligman, 1975)
- ✓ 2) Síndrome de estrés postraumático
- ✓ 3) Síndrome de Estocolmo doméstico
(Montero, 1999)
- ✓ Niveles de riesgo (nivel de riesgo alto, medio y bajo)
- ✓ Derechos de las víctimas de la violencia de género (LGAMVLV)

- ✓ Causas de la violencia contra las mujeres:
- ✓ Causas de la discriminación femenina
- ✓ Algunas creencias que generaron y justificaron las violencias contra las mujeres desde tiempos remotos y actuales
- ✓ Ruta del delito de violencia familiar chihuahua, chihuahua.
- ✓ Consecuencias de la violencia contra las mujeres:
- ✓ Delitos que se relacionan con mayor frecuencia en la violencia contra las mujeres
- ✓ ¿Qué hacer ante una situación de violencia familiar de pareja
- ✓ ¿A dónde canalizar o acudir?
- ✓ autoridades con quienes se deben de canalizar
- ✓ ¿Qué debe llevar una denuncia?
- ✓ Proceso de denuncia en el CEJUM (Centro de Justicia para las Mujeres)

CAPACITACIÓN DE MÓDULO 2

SEPARACIÓN DE PERSONAS – PENSIÓN ALIMENTICIA GUARDA Y CUSTODIA – SUSTRACCIÓN DE MENORES

FECHA

11 DE DICIEMBRE 2020

BENEFICIARIOS

12

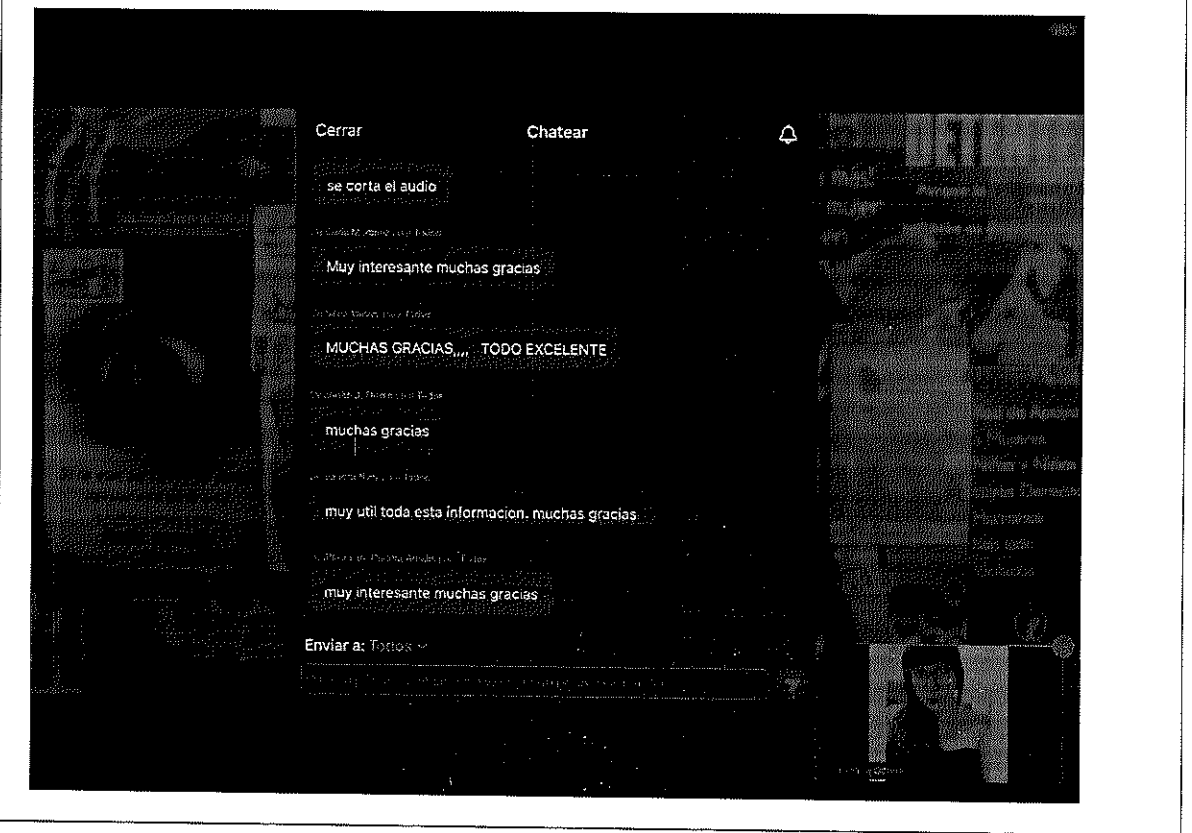
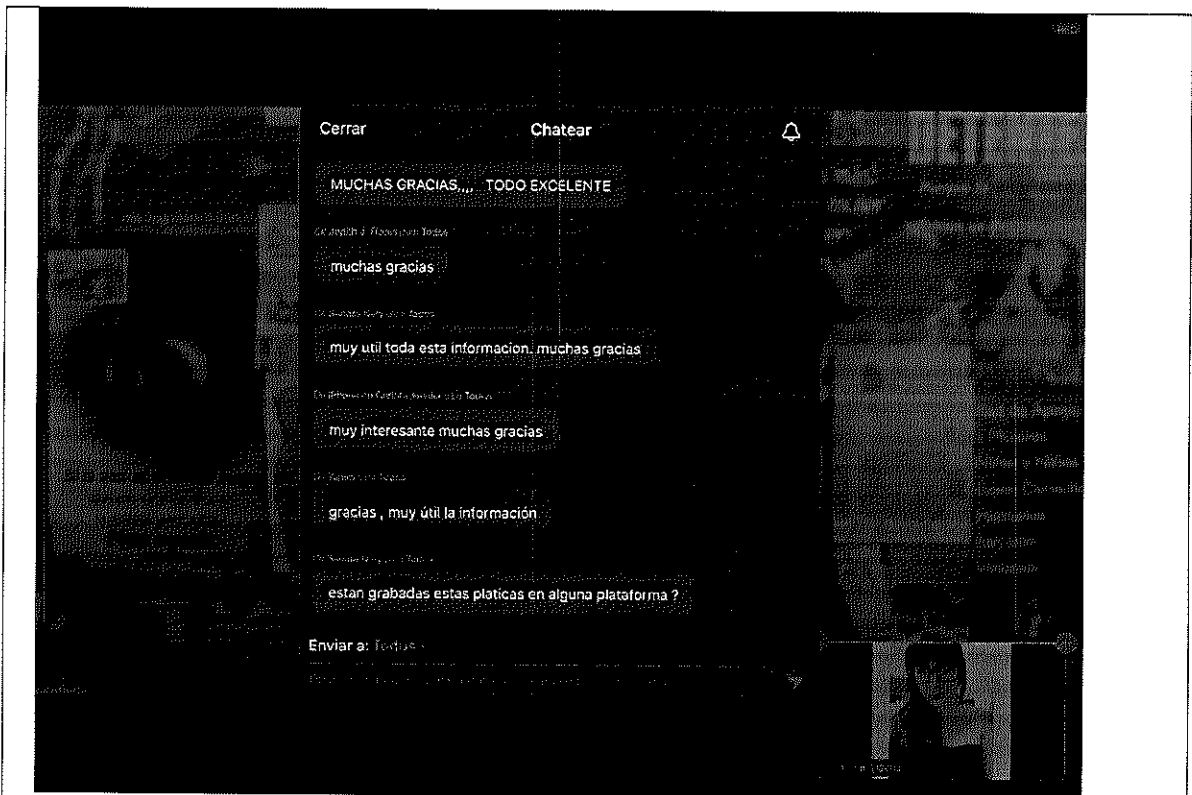
DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO

Separación de personas – Pensión alimenticia

- ✓ Leyes que protegen
- ✓ Artículo 166, 168, 169 (según el código de procedimientos familiares del estado de Chihuahua)
- ✓ ¿Qué significa la separación de personas
- ✓ ¿Dónde acudir y qué hacer?
- ✓ Requisitos
- ✓ ¿Qué hacer si el agresor no cumple con las medidas de restricción?
- ✓ ¿Qué es la pensión alimenticia?
- ✓ Leyes que protegen
- ✓ ¿Dónde acudir y qué hacer?
- ✓ Requisitos
- ✓ Marco legal de incumplimiento de pensión alimenticia

Guarda y custodia – Sustracción de menores

- ✓ Leyes que protegen
- ✓ Código civil del estado de Chihuahua, Artículo 247 y 248
- ✓ Definición de patria potestad
- ✓ Patria potestad según el código civil del estado de Chihuahua
- ✓ Perdida de los derechos de la patria potestad
- ✓ Artículo 421
- ✓ ¿DÓNDE ACUDIR Y QUÉ HACER?
- ✓ Retención y sustracción de menores de edad o de quien no tiene la capacidad para comprender el significado del hecho
- ✓ Leyes que protegen
- ✓ Artículo 168, 169 y 170 (SEGÚN EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:
- ✓ ¿Dónde acudir y qué hacer?
- ✓ Requisitos
- ✓ ¿Qué debo esperar de las autoridades?



Cerrar

Chatear



gracias , muy útil la información

De Regina Nery José - Puerto

están grabadas estas pláticas en alguna plataforma ?

De Yvonne Linares - Toluca

Muchas gracias excelente información!

De Jolán González - Toluca

Gracias y FELICES FIESTAS!!

De Mariana Ríos - Toluca

Felices fiestas!!

De Wendy Ríos - Toluca

felices fiestas!

Enviar a: Todos

Enviar a: Todos





YOLANDA VAZQUEZ FRANCO
COORDINADORA GENERAL



MUJERES POR MEXICO
EN CHIHUAHUA, A.C.
Carretera Alamosa No. 448 - 2da. Calle
Ensenada, Chih. Mex. C.P. 23000
Tel. y Fax: (614) 254-4111 y 4112
e-mail: Reservados@gettyimages.com

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO



SISTEMATIZACIÓN DE AUTODIAGNOSTICO

13 AUTODIAGNOSTICOS APLICADOS

	SÍ (3 PUNTOS)	A VECES (2 PUNTOS)	RARA VEZ (1 PUNTO)	NO (0 PUNTOS)
1-¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?	0 (0%)	6 (46.1%)	0 (0%)	7 (53.8%)
2-¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?	0 (0%)	1 (7.6%)	2 (15.3%)	10 (76.9%)
3-¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo, para evitar que tu pareja se moleste?	1 (7.6%)	2 (15.3%)	3 (23%)	7 (53.8%)
4-¿Te crítica y te humilla en público o privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?	1 (7.6%)	1 (7.6%)	2 (15.3%)	9 (69.2%)

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

IF
INSTITUTO FAMILIAR



5-¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega originando discusiones	0 (0%)	2 (15.3%)	0 (0%)	11 (84.6%)
6-¿Cuándo quiere que tú cambies de comportamiento te presiona con el silencio, con la indiferencia o te priva de dinero?	1 (7.6%)	1 (7.6%)	2 (15.3%)	9 (69.2%)
7-¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público como si fuera otra persona?	2 (15.3%)	2 (15.3%)	1 (7.6%)	8 (61.5%)
8-¿Sientes que estás en permanente tensión y que hagas lo que hagas, él se irrita o te culpabiliza?	1 (7.6%)	2 (15.3%)	1 (7.6%)	9 (69.2%)

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
CAMPOS UNIDOS DE PAZ



9-¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enojan o discuten?	1 (7.6%)	1 (7.6%)	0 (0%)	11 (84.6%)
10-¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto, con armas o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia?	0 (0%)	1 (7.6%)	0 (0%)	12 (92.3%)
11-¿Sientes que cedas a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales?	0 (0%)	1 (7.6%)	0 (0%)	12 (92.3%)
12-¿Después de un episodio violento, se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que	0 (0%)	2 (15.3%)	0 (0%)	11 (84.6%)

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
Estado Libre y Soberano

DIF
Departamento de Integración Familiar



nunca más volverá a golpearte o insultarte y que todo cambiará?				
13-¿Después de un episodio violento (insultos, gritos, amenazas, golpes) hace como si nada pasara o al siguiente día no toca el tema del evento anterior?	1 (7.6%)	1 (7.6%)	0 (0%)	11 (84.6%)
14-¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (Primeros auxilios, atención médica, psicológica, legal)	1 (7.6%)	1 (7.6%)	0 (0%)	11 (84.6%)
15-¿Es violento con los hijos/as o con otras personas)	1 (7.6%)	2 (15.3%)	2 (15.3%)	8 (61.5%)

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA

DIF



16-¿Ha sido necesario llamar a la policía o lo has intentado, al sentir que tu vida y la de los tuyos han sido puestas en peligro por tu pareja?	1 (7.6%)	1 (7.6%)	0 (0%)	11 (84.6%)
17-Si trabajas fuera de casa ¿has tenido que faltar a tu trabajo por algún problema con tu pareja?	0 (0%)	1 (7.6%)	0 (0%)	12 (92.3%)
18-¿Has sentido que a causa del maltrato que sufres tienes o has tenido falta de apetito?	0 (0%)	2 (15.3%)	1 (7.6%)	10 (76.9%)
19-¿Sientes que en ocasiones te encuentras deprimida o alguien te ha dicho que te	1 (7.6%)	1 (7.6%)	7 (53.8%)	4 (30.7%)

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



nota deprimida?				
20-¿Has pensado en el suicidio porque sientes que ya no puedes más con la situación?	0 (0%)	1 (7.6%)	0 (0%)	12 (92.3%)

SUMA EL TOTAL Y REVISAS EL NIVEL EN EL QUE VIVES:

De 1 a 15 - Primeras manifestaciones de abuso: hay conflictos en la relación, pero puedes resolverlos sin violencia, observa tu conducta.	12 (92.3%)
De 15 a 30 - Relación abusiva mínima: la violencia en la relación está comenzando y puede aumentar en el futuro. Mantente alerta.	0 (0%)
De 30 a 45 - La violencia es parte de tu dinámica de pareja, es importante que solicites ayuda profesional y considera la posibilidad de solicitar una separación de personas.	1 (7.6%)
De 45 a 60 - ¡Abuso peligroso!: Vives violencia severa, debes tener apoyo institucional pues tu integridad física y mental corren riesgo, busca un lugar donde puedan salvaguardarte y protegerte.	0 (0%)

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
JUNTOS, CON RESPALDO
GOBIERNO MUNICIPAL PARA PAZ Y SEGURIDAD



SISTEMATIZACIÓN DE LO BIOLÓGICO Y LO APRENDIDO

12 TEST APLICADOS

Lee el siguiente listado de afirmaciones y selecciona la letra S si piensas que la afirmación se refiere al sexo, o la letra G si se refiere al género.

	SEXO (S)	GÉNERO (G)
1-Las mujeres paren a los niños.	10 (83.3%)	2 (16.6%)
2-Las niñas son dulces y dóciles, los niños son rebeldes y fuertes.	2 (16.6%)	10 (83.3%)
3-La mayoría de los albañiles son hombres.	2 (16.6%)	10 (83.3%)
4-En el antiguo Egipto los hombres permanecían en el hogar y tejían. Las mujeres se encargaban de los negocios.	0 (0%)	12 (100%)
5-Las mujeres amamantan a los bebés.	12 (100%)	0 (0%)
6-Según datos de Naciones Unidas; las mujeres realizan el 67% del trabajo en el mundo; sin embargo sus ingresos por esos trabajos representan solo el 10% del ingreso mundial.	1 (8.3%)	11 (91.6%)
7-Los hombres no cocinan ni hacen las tareas domésticas porque ese es un trabajo de mujeres.	0 (0%)	12 (100%)
8-Las mujeres tienen útero, ovarios y vulva; los hombres pene y testículos.	12 (100%)	0 (0%)

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
JUSTICIA, UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

DIF
DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIAS



9-Las mujeres pueden participar en la política tanto como los hombres.	2 (16.6%)	10 (83.3%)
10-Los hombres cambian la voz en la adolescencia.	12 (100%)	0 (0%)
11-En las comunidades indígenas mexicanas las mujeres se encargan del comercio.	2 (16.6%)	10 (83.3%)
12-A las mujeres les gusta que les peguen.	2 (16.6%)	10 (83.3%)
13-Los hombres nacen más fuertes que las mujeres.	4 (33.3%)	8 (66.6%)
14-Los hombres son naturalmente más inteligentes que las mujeres.	0 (0%)	12 (100%)
15-En el Derecho Romano, por Ley, las mujeres eran un objeto, propiedad privada de algún hombre.	2 (16.6%)	10 (83.3%)
16-Las mujeres son más sensibles que los hombres.	3 (25%)	9 (75%)

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIF



SISTEMATIZACIÓN DE POST-TEST

21 PRE TEST APLICADOS

El propósito del pre y post test es saber en nivel de conocimiento que tienen las beneficiarias/os al principio de la capacitación y que tanto aprendieron al final.

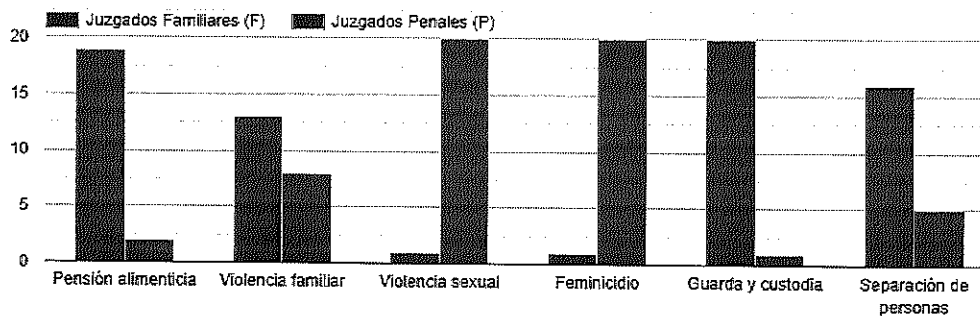
1. ¿Conoces las principales diferencias entre el SISTEMA PENAL INQUISITORIO y el SISTEMA PENAL ACUSATORIO?

SÍ	NO
1 (4.8%)	20 (95.2%)

Si la respuesta es SI en la pregunta anterior, escribe las diferencias:

- que uno es más tardado y el acusatorio es de manera publica

2. En los siguientes casos, señala con una F si se debe atender en los JUZGADOS FAMILIARES; y con una P si se atiende en los JUZGADOS PENALES.



EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA

DIF



3. Selecciona una sola respuesta para completar la frase LA VIOLENCIA FAMILIAR:

Es normal dentro de las relaciones familiares	Es por que las mujeres no cumplen con sus obligaciones	Es un delito que se persigue de oficio	Es una manera de corregir conductas inadecuadas
1 (4.8%)	0 (0%)	20 (95.2%)	0 (0%)

4. Las tres etapas del circulo de la violencia en la pareja son:

Negación. tristeza e ira	Negación, frustración y llanto repentino	Tensión y acumulación, agresión o estallido y reconciliación (luna de miel)
5 (23.8%)	2 (9.5%)	14 (66.7%)

5. El género se define como las características, habilidades y valoraciones típicamente consideradas femeninas y masculinas; es decir, cómo deben comportarse las mujeres y los hombres en determinadas situaciones.

VERDADERO	FALSO
8 (38.1%)	13 (61.9%)

6. ¿Qué es abuso sexual en Niñas, Niños y Adolescentes?

La penetración del miembro masculino dentro de la vagina o el ano	Cuando una persona que debería cuidara una niña, niño o adolescente y no lo hace.	Cuando hay contacto e interacciones entre un menor y un adulto. Cuando el adulto (agresor) usa al menor para estimularse sexualmente a el mismo, al menor o a otra persona
3 (14.3%)	0 (0%)	18 (85.7%)

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

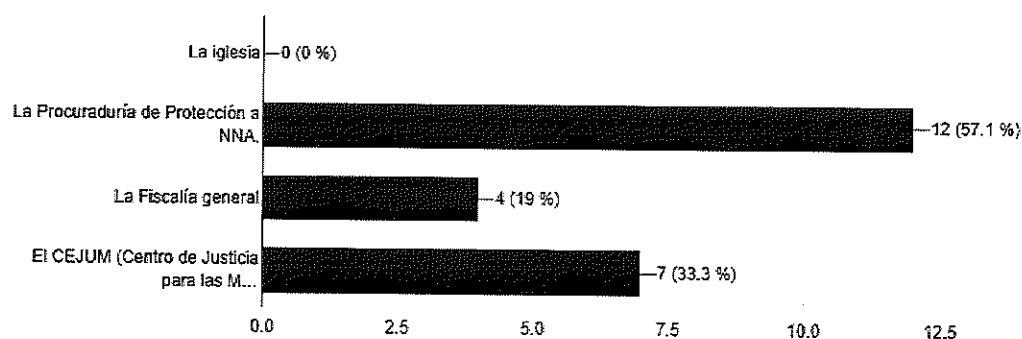
DIF
DEPARTAMENTO DE FAMILIA E INFANCIA



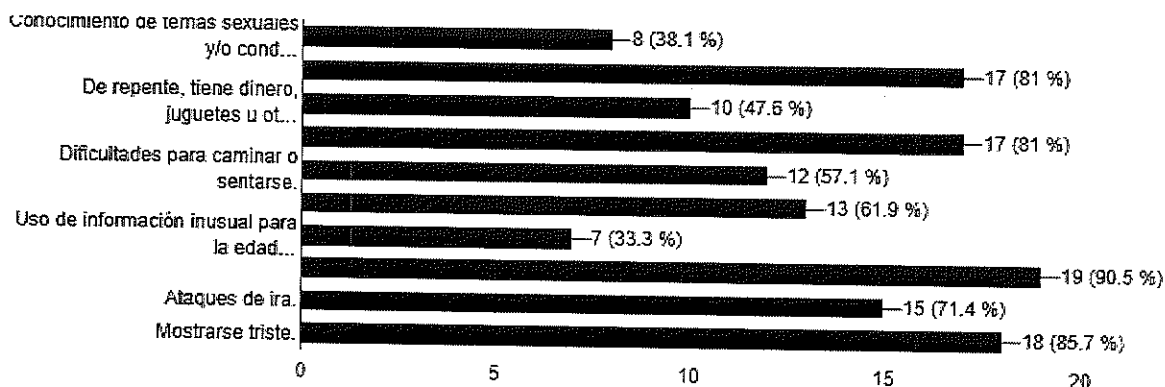
7. ¿El abuso sexual siempre incluye contacto físico?

VERDADERO	FALSO
6 (28.6%)	15 (71.4%)

8. Si se detecta algún caso de abuso sexual a una mujer menor de edad, o con discapacidad, se debe acudir a:



9. Selecciona los INDICADORES DE POSIBLE ABUSO SEXUAL A NIÑOS O NIÑAS:



EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
Juntos, sólo mejor chihuahuenses

DIF



10. Como medida de prevención es importante llamar por su nombre a los órganos genitales (Mujer y Hombre):

VERDADERO	FALSO
20 (95.2%)	1 (4.8%)

11. Los primeros auxilios psicológicos en caso de abuso sexual son:

Distraer la atención del niño, identificar necesidad, analizar posibles soluciones, acciones concretas, seguimiento de progreso	Naturalizar el evento (tranquilizar), identificar necesidad, analizar posibles soluciones, acciones concretas, seguimiento de progreso	Escucha activa, identificar necesidad, analizar posibles soluciones, acciones concretas, seguimiento de progreso
0 (0%)	8 (38.1%)	13 (61.9%)

12. En casos de violencia familiar, cuando solo se agrede a la mamá, los hijos e hijas menores de edad no son afectados si el papá los trata bien a ellos (as)

VERDADERO	FALSO
1 (4.8%)	20 (95.2%)

13. El embarazo adolescente sucede por:

Culpa de la mujer adolescente	Múltiples causas	Falta de valores religiosos
0 (0%)	21 (100%)	0 (0%)

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

# DE SESIÓN	FECHA CALENDARIZADA	HORARIO
SESIÓN 1	9 DE DICIEMBRE 2020	9:00 A 12:00 a.m.
SESIÓN 2	11 DE DICIEMBRE 2020	9:00 A 12:00 a.m.
SESIÓN 3	13 DE ENERO 2021	9:00 A 12:00 a.m.
SESIÓN 4	15 DE ENERO 2021	9:00 A 12:00 a.m.

CAPACITACIÓN DE MÓDULO 3

ABUSO SEXUAL DE NNA Y FACTORES DE RIESGO SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ABUSO SEXUAL Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN ACTUACIÓN EN CASO DE ABUSO SEXUAL.

FECHA	13 DE ENERO 2021
--------------	-------------------------

BENEFICIARIOS	32
----------------------	-----------

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO

Abuso sexual de NNA y factores de riesgo

- ✓ El abuso sexual como una de las tipologías de maltrato infantil
- ✓ Maltrato físico
- ✓ Negligencia y abandono físico
- ✓ Maltrato y abandono emocional
- ✓ Abuso Sexual
- ✓ Exhibicionismo
- ✓ Explotación sexual infantil
- ✓ Violación
- ✓ Factores que favorecen las dinámicas del abuso en NNA
- ✓ Entorno ambiental
- ✓ Entorno social
- ✓ Entorno familiar
- ✓ Familias multiparentales o reconstruidas
- ✓ Familias monoparentales
- ✓ Mitos y realidades del abuso sexual en NNA

Signos y síntomas de abuso sexual y medidas de prevención

- ✓ Preguntas generadoras
- ✓ Indicadores de posible abuso sexual
- ✓ Indicadores específicos de posible abuso sexual
- ✓ Medidas de prevención de abuso sexual
- ✓ Estrategias para padres y madres de familia
- ✓ Estrategias para docentes

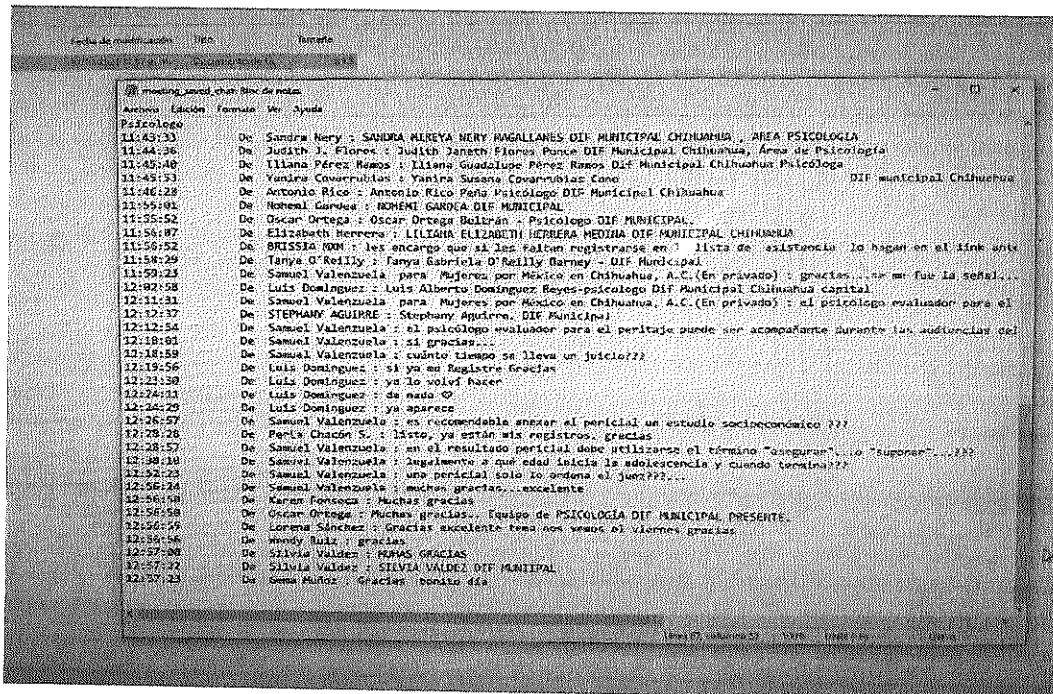
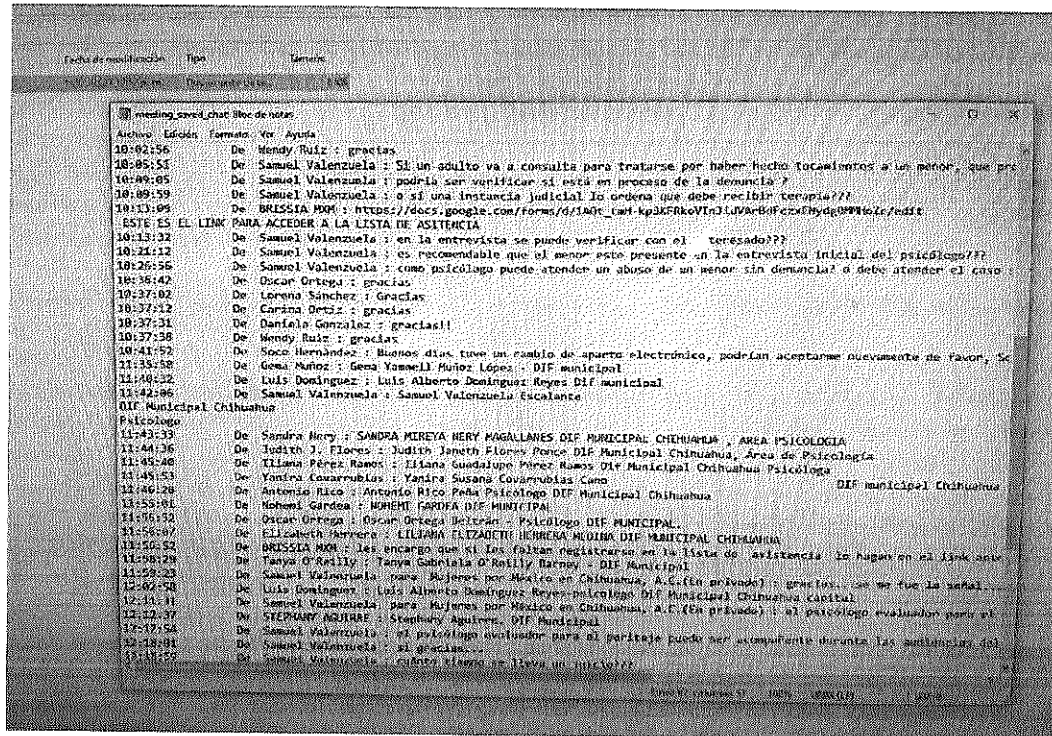
Actuación en caso de abuso sexual.

- ✓ Responsabilidades de directores, directoras y subdirectores o subdirectoras
- ✓ Documentar todas las actuaciones relacionadas con la prevención
- ✓ Responsabilidades de las y los docentes
- ✓ Observación activa y detección de factores de riesgo
- ✓ Procedimientos
- ✓ responsabilidad de madres, padres o tutores
- ✓ Observación activa y detección de factores de riesgo
- ✓ Información y comunicación
- ✓ Procedimiento
- ✓ Primeros auxilios psicológicos
- ✓ Norma 046

**EVIDENCIA
FOTOGRAFICA**



EVIDENCIA FOTOGRAFICA



CAPACITACIÓN DE MÓDULO 4 EMBARAZO ADOLESCENTE. OBLIGACIONES DE TODA AUTORIDAD

FECHA	15 DE ENERO 2021
--------------	-------------------------

BENEFICIARIOS	31
----------------------	-----------

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO

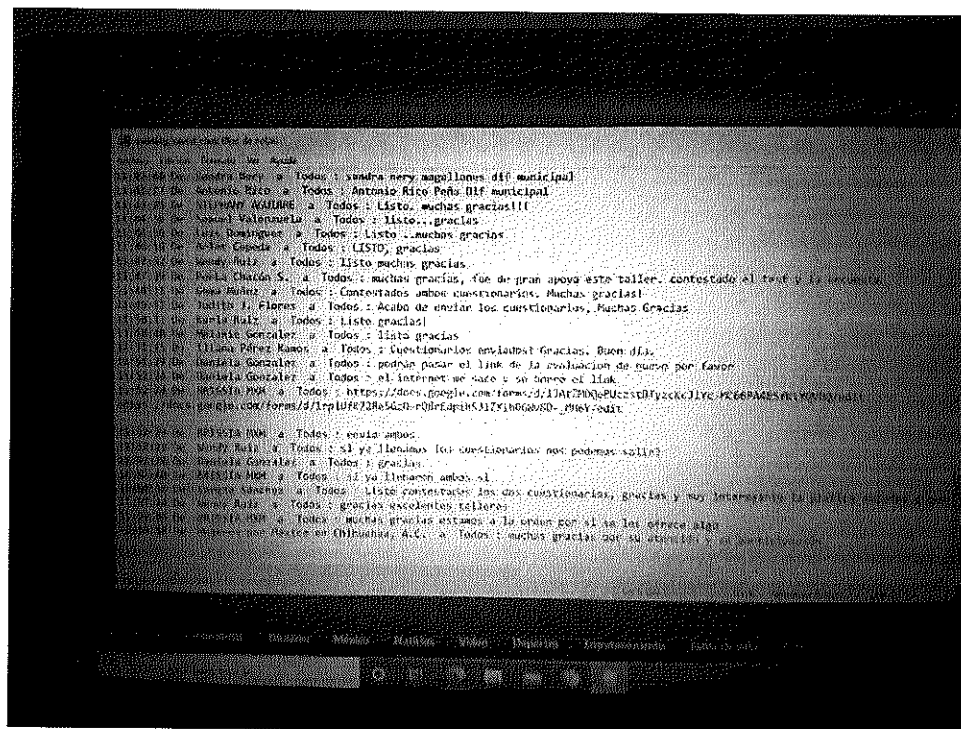
Embarazo adolescente.

- ✓ ¿Qué es la adolescencia?
- ✓ Etapas de la adolescencia (OMS)
- ✓ Cambios fisiológicos
- ✓ Cambios psicológicos y sociales
- ✓ Cambios emocionales y sociales de los y las adolescentes
- ✓ Embarazo adolescente
- ✓ Estadísticas
- ✓ Factores que intervienen en el inicio de la actividad sexual
- ✓ Factores de riesgo que influyen en el embarazo durante la adolescencia
- ✓ Factores determinantes del embarazo la adolescencia
- ✓ Consecuencias del embarazo en la adolescencia (en la madre)
- ✓ Consecuencias en el hijo (a)
- ✓ Consecuencias para el padre
- ✓ Consecuencias en la familia
- ✓ Consecuencias socioeconómicas
- ✓ Prevención y atención del embarazo adolescentes
- ✓ Ámbitos de acción para la prevención del embarazo adolescente
- ✓ ¿Qué hacer ante una adolescente embarazada?
- ✓ ¿Qué alternativas tiene y cómo se verá afectada si decide dar en adopción, se queda con su hijo(a) o decide interrumpir el embarazo
- ✓ ¿Qué hacer durante el embarazo?
- ✓ Marco legal
- ✓ Artículo 222 código nacional de procedimientos penales

Obligaciones de toda autoridad

- ✓ Obligaciones de las autoridades
 - ✓ Artículos Constitucionales:
 - Artículo 1, derechos humanos
 - Artículo 4, igualdad entre Mujeres y Hombres (l. sustantiva)
 - ✓ Convención Belém Do Pará
 - Sentencia "campo algodoner"o
 - Jurisprudencia internacional sobre debida diligencia
 - ✓ Ley de responsabilidades de funcionarios públicos
 - ✓ Bibliografía
 - ✓ Post- test
- Evaluación de la capacitación

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Y. Vazquez

**YOLANDA VAZQUEZ FRANCO
COORDINADORA GENERAL**



**MUJERES POR MÉXICO
EN CHIHUAHUA, A.C.**
Quinta Avenida No. 449 Col. Centro
Chihuahua, Chih. Mex. C.P. 31000
Tel y Fax: 614-4741470 40.19
Correo: muje@chihuahua.org.mx



SISTEMATIZACION DE EVALUACION FINAL

26 EVALUACIONES

	EXCELENTE	BIEN	REGULAR	MALO
1.-CONTENIDO DEL TALLER	84.62%	15.38%	0.00%	0.00%
	22	4	0	0
2.-CAPACIDAD DE LA FACILITADORAS	84.62%	11.54%	3.84%	0.00%
	22	3	1	0
3.-DINÁMICAS UTILIZADAS	46.15%	38.45%	15.40%	0.00%
	12	10	4	0
4.- MATERIALES	38.45%	46.15%	15.40%	0.00%
	10	12	4	0
5.- HORARIO Y PUNTUALIDAD	61.54%	34.62%	3.84%	0.00%
	16	9	1	0
6.- ATENCIÓN RECIBIDA	80.77%	19.23%	0.00%	0.00%
	21	5	0	0
7.-MI APRENDIZAJE FUE	61.55%	38.45%	0.00%	0.00%
	16	10	0	0
8.- MOTIVACIÓN A LA ACCIÓN	69.23%	30.77%	0.00%	0.00%
	18	8	0	0
9.- DURANTE LA CAPACITACIÓN ME SENTÍ	65.39%	30.77%	3.84%	0.00%
	17	8	1	0



COMENTARIOS. -

1. Felicidades, porque con sus experiencias enriqueció mas los temas.
2. Todo muy claro, muchas gracias
3. Excelente contenido, gracias por compartir experiencias personales y profesionales.
4. Muy buena explicación, excelente trabajo
5. Muy interesante, gracias
6. Muy buen manejo de los temas, excelentes ejemplos que dejan más clara la información.
7. Estoy muy agradecida por la información proporcionada.
8. Excelente la información que se nos dio, me quedo muy satisfecha y agradecida.
9. Me pareció muy bien
10. Gracias por esta capacitación me agrado mucho fue de gran ayuda para mi profesión le agradezco mucho
11. Temas muy interesantes para saber de qué manera actuar, muy satisfecha de participar en estas capacitaciones
12. felicidades...
13. Excelente contenido
14. Muy completa la información y muy buenos ejemplos
15. Importantes temas, que nos ayudan en la labor como Personas y como Psicólogos

SUGERENCIAS. -

1. Solo terminar a la hora prevista
2. Sería bueno utilizar videos o distintas dinámicas
3. Puntualidad para empezar y terminar.
4. Que den más platicas de ese tipo.
5. Me gustaron las técnicas que usaron gracias
6. que el año de nacimiento sea otro formato más corto...
7. Solo apoyarse con una presentación
8. En mi opinión que el curso sea más dinámico
9. Si nos pudieran pasar material visual sería grandioso, sobre todo en línea, me es difícil concentrarme sin apoyo visual
10. Podría ayudar una presentación que nos puedan compartir
11. seria y Útil que mandaran las diapositivas que se utilizaron en los curso de igual manera que las sesiones se quedaran grabadas en algún lado para poderlas escuchar nuevamente
12. Seria, quizá utilizar más variedad de material, compartir videos, las diapositivas, etc.

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
Justicia, una mejor ciudad



EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
Justicia, una mejor ciudad



SISTEMATIZACIÓN DE POST-TEST

30 POST TEST APLICADOS

El propósito del pre y post test es saber en nivel de conocimiento que tienen las beneficiarias/os al principio de la capacitación y que tanto aprendieron al final.

1. ¿Conoces las principales diferencias entre el SISTEMA PENAL INQUISITORIO y el SISTEMA PENAL ACUSATORIO?

SI	NO
29 (96.7%)	1 (3.3%)

Si la respuesta es SI en la pregunta anterior, escribe las diferencias:

1. Inquisitorio. - todo por escrito, la víctima no tenía derecho a defenderse.
2. Acusatorio. Las audiencias son directas y la víctima tiene derecho a defenderse
3. El inquisitorio es el anterior, que no protegía a la mujer. Y el acusatorio es el juicio Oral
4. Acusatorio la víctima tiene derecho hablar directo con el juez y en inquisitorio no
5. En el inquisitorio es más tardado el proceso, no había acceso al expediente.
6. Antes sólo era a través de presentación de documentos y actualmente se lleva el proceso grabando las audiencias, las partes acuden y participan personalmente
7. Inquisitorio no se concia al juez más tardado a comparación de al acusatorio más rápido y mayor posibilidad de defenderse la víctima
8. En el acusatorio es más rápido, es un proceso abierto en el que participan los involucrados y un juez.
9. Penal inquisitorio burocrático y penal acusatorio presencia del juez
10. El sistema inquisitivo era burocrático y lento, mientras que El sistema acusatorio las audiencias son públicas y más ágiles
11. En el inquisitorio son trámites lentos y el acusatorio la audiencia son en presencia de un juez

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS

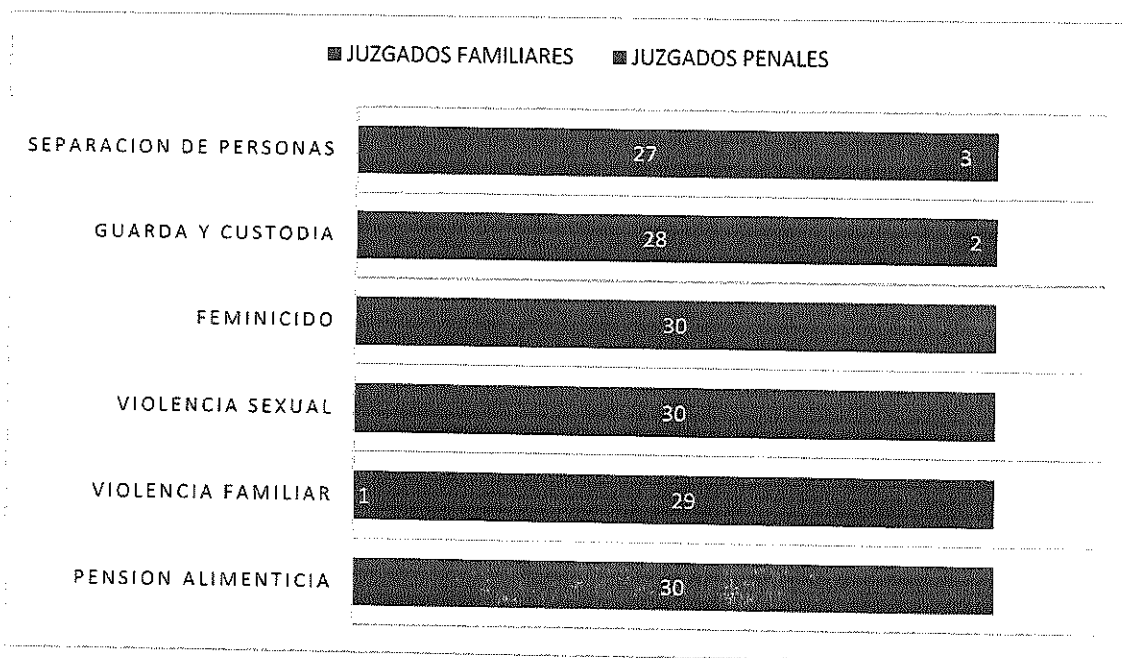


CHIHUAHUA
JUSTICIA, UNO MEJOR CIUDADANO



12. Inquisitorio más lento y Acusatorio más rápido.
13. El inquisitorio tramites más tardados y burocráticos en el acusatorio es rápido y con acceso a toda la información.
14. Inquisitorio: Derecho procesal de ordenamientos jurídicos históricos.
acusatorio: es donde se enfrentan fiscal y ministerio público desahogan pruebas frente a un juez parcial
15. La diferencia consiste que el acusatorio se carga hacia el jurado, y el inquisitivo, al tribunal.
16. El inquisitorio todo por escrito no conocían al juez ni tenía la víctima derecho a defenderse acusatorio las audiencias son directa con el juez tiene derecho hablar y defenderse
17. Inquisitorio todo más lento y por escrito y el otro las audiencias son directas lo que hace más rápido el proceso
18. Resoluciones jurídicas por escrito y acusatorio las resoluciones se dictan en audiencia pública.
19. Inquisitorio Las actuaciones se practican por escrito y acusatorias se practican oralmente.
20. Inquisitoria el juez conoce las pruebas atreves de constancias escritas y el otro el juez conoce directamente de las pruebas
21. El ministerio público califica la detención y el juez la ratifica y acusatorio el juez controla la legalidad de la detención.
22. Acusatorio más rápida, sin trámites burocráticos y más transparencia a comparación del otro.

2.- En los siguientes casos, señala con una F si se debe atender en los JUZGADOS FAMILIARES; y con una P si se atiende en los JUZGADOS PENALES.



EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
AMAMOS UNO MEJOR CAMINO
GOBIERNO MUNICIPAL JOSE DE LA

DIF



3. Selecciona una sola respuesta para completar la frase LA VIOLENCIA FAMILIAR:

Es normal dentro de las relaciones familiares	Es por que las mujeres no cumplen con sus obligaciones	Es un delito que se persigue de oficio	Es una manera de corregir conductas inadecuadas
0 (0%)	0 (0%)	30 (100%)	0 (0%)

4. Las tres etapas del circulo de la violencia en la pareja son:

Negación. tristeza e ira	Negación, frustración y llanto repentino	Tensión y acumulación, agresión o estallido y reconciliación (luna de miel)
1 (3.3%)	1 (3.3%)	28 (93.4%)

5. El género se define como las características, habilidades y valoraciones típicamente consideradas femeninas y masculinas; es decir, cómo deben comportarse las mujeres y los hombres en determinadas situaciones.

VERDADERO	FALSO
26 (86.67%)	4 (13.33%)

- 6.- ¿Qué es abuso sexual en niñas, niños y adolescentes?

La penetración del miembro masculino dentro de la vagina o el ano	Cuando una persona que debería cuidara una niña, niño o adolescente y no lo hace.	Cuando hay contacto e interacciones entre un menor y un adulto. Cuando el adulto (agresor) usa al menor para estimularse sexualmente a el mismo, al menor o a otra persona
1 (3.3%)	0 (0%)	29 (96.7%)

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

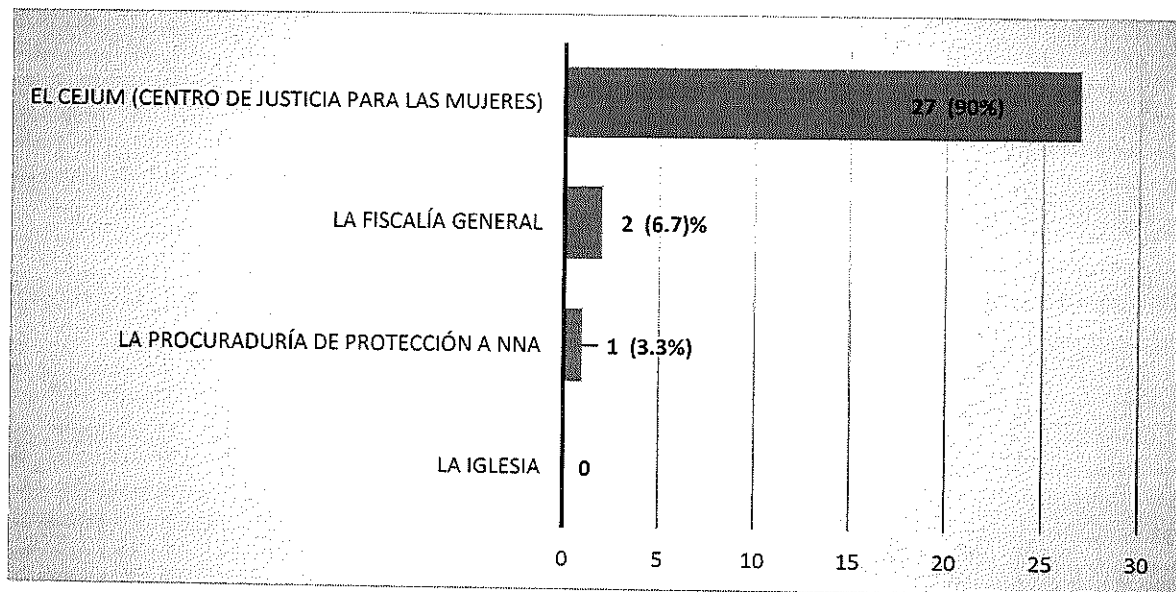
DIF



7. ¿El abuso sexual siempre incluye contacto físico?

VERDADERO	FALSO
0 (0.0%)	30 (100%)

8. Si se detecta algún caso de abuso sexual a una mujer menor de edad, o con discapacidad, se debe acudir a:



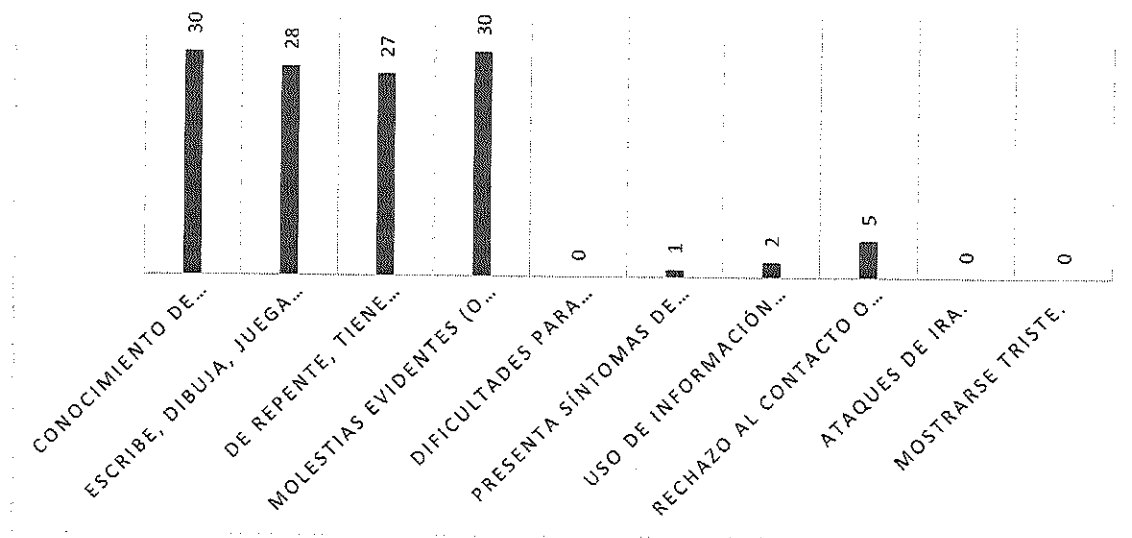
9. Selecciona los indicadores de POSIBLE ABUSO SEXUAL A NIÑOS O NIÑAS:

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad

DIF



10. Como medida de prevención es importante llamar por su nombre a los órganos genitales (Mujer y Hombre):

VERDADERO	FALSO
29 (96.7%)	1 (3.3%)

11. Los primeros auxilios psicológicos en caso de abuso sexual son:

Distraer la atención del niño, identificar necesidad, analizar posibles soluciones, acciones concretas, seguimiento de progreso	Naturalizar el evento (tranquilizar), identificar necesidad, analizar posibles soluciones, acciones concretas, seguimiento de progreso	Escucha activa, identificar necesidad, analizar posibles soluciones, acciones concretas, seguimiento de progreso
1 (3.3%)	0 (0.0%)	29 (96.7%)

12. En casos de violencia familiar, cuando solo se agrede a la mamá, los hijos e hijas menores de edad no son afectados si el papá los trata bien a ellos (as)

VERDADERO	FALSO
-----------	-------

EDUCANDO PARA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS



CHIHUAHUA
AMICA UNO ENJOY CHIHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



0 (0.0%)	30 (100%)
-------------	--------------

13. El embarazo adolescente sucede por:

Culpa de la mujer adolescente	Múltiples causas	Falta de valores religiosos
0 (0%)	30 (100%)	0 (0%)